



Agrocultura

Jóvenes Agricultores de Almería



Marzo 2025

Nº 345

EL RASTRO DE LAS LLUVIAS EN MARZO: RESPIRO PARA UNOS, DAÑOS PARA OTROS

ASAJA demanda armonización fitosanitaria en la UE

PAC 2025: Se amplían las ayudas a productores de frutos secos

5 Años después del COVID: Agricultores y ganaderos "Héroes olvidados"

¡Sigue nuestras redes sociales!



DIRECCIÓN OFICINA PROVINCIAL: AV. PABLO PICASSO, 7-9
VENTA EL VISO-LA MOJONERA

www.asajaalmeria.org
asaja@asajaalmeria.org



Roquetas de Mar

AGRICULTURA *con sello de calidad*



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Síguenos en nuestras redes sociales:



@AytoRoquetas



@AytoRoquetas



@roquetasdemar



Opinión



*Adoración Blaque
Presidenta ASAJA-Almería*

8M- Día Internacional de la Mujer

“ La mujer: más que un hilo en la trama de la sociedad ”

En el gran tapiz de la sociedad, la mujer ha sido históricamente vista como un hilo que se teje según los diseños de los demás, a menudo utilizado para reforzar la estructura existente, pero sin ser reconocida como la artista que lo crea. Sin embargo, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, nos recuerda que la mujer es mucho más que eso. Es la tejedora que sostiene familias, comunidades y economías, y su contribución diaria es fundamental para el progreso de la humanidad.

En el día a día, las mujeres enfrentan desafíos, como barreras en el ámbito laboral, desigualdades en la distribución de las responsabilidades del hogar y situaciones que afectan a su bienestar y seguridad. A pesar de estos obstáculos, las mujeres han logrado avances significativos en todos los ámbitos, desde la ciencia hasta la política, demostrando su capacidad para liderar, innovar y transformar la sociedad.

Las mujeres han sido pioneras en la lucha por los derechos humanos y la igualdad. Desde el movimiento sufragista hasta la actualidad, han desafiado normas sociales y políticas para asegurar su lugar en la sociedad. Su perseverancia ha llevado a importantes avances en la educación, el empleo y la salud.

El 8 de marzo se conmemora para honrar el papel crucial que las mujeres han jugado en la historia, especialmente en diversos movimientos de cambio social. Esta fecha se ha convertido en un símbolo global de la lucha por la igualdad y contra la discriminación. Es un día para reflexionar sobre los logros alcanzados y para mirar hacia adelante, hacia un futuro donde las mujeres pueden vivir sin barreras ni violencia.

En la actualidad, enfrentamos una situación desafiante. La igualdad de género sigue siendo un objetivo lejano en muchas partes del mundo, donde las mujeres enfrentan barreras persistentes en el acceso a oportunidades laborales, políticas y sociales. Sin embargo, esto no debe desanimarnos. Es hora de que las mujeres y los hombres unan sus voces para exigir políticas que promuevan la igualdad real y protejan los derechos de las mujeres y las niñas, asegurando que todas tengan las mismas oportunidades de prosperar y contribuir plenamente en la sociedad.

En sectores como la agricultura, la cooperación entre hombres y mujeres es fundamental. La agricultura almeriense es un ejemplo de cómo la colaboración y el esfuerzo compartido han permitido el desarrollo de un modelo productivo eficiente y sostenible. Las mujeres han desempeñado un papel fundamental no solo en el trabajo de campo, sino también en la gestión de explotaciones, innovación, comercialización, contribuyendo a que la provincia se ha convertido en un referente mundial. Sin su participación, la agricultura en Almería no habría alcanzado el nivel de crecimiento y reconocimiento del que goza hoy.

Por eso, desde ASAJA Almería queremos hacer ver a la sociedad el papel importante de la mujer y que se reconozca el valor y la contribución de esta en todos los ámbitos. Al igual que un tapiz no está completo sin cada uno de sus hilos, la sociedad no está completa sin la plena participación de las mujeres. Así que, en este Día Internacional de la Mujer, recordemos que el futuro de la humanidad depende de la igualdad y el respeto hacia todas las personas, sin importar su género. Juntos, podemos contribuir para que el mundo sea más justo y próspero para todos.



Sumario

-ASAJA DEMANDA ARMONIZACIÓN
FITOSANITARIA DENTRO DE EUROPA

P.6

-LAS DOS CARAS DE LA LLUVIA:
ALIVIO PARA UNOS SECTORES,
DAÑOS PARA OTROS

P.8

-5 AÑOS DESPUÉS DEL COVID: AGRICULTORES Y GANADEROS,
“HEROES” OLVIDADOS

P.14



ADEMÁS...

POR QUÉ ES IMPORTANTE TENER TU EXPLOTACIÓN
EN EL REAFAP.12

SE ACTIVA LA COSECHA EN VERDE PARA EL
SECTOR DEL VINOP.17

EN PRIMAVERA ROMPE EL CICLO DE LAS
PLAGAS.....P.18

BIOIBÉRICA LANZA TERRA-SORB GRANUM.....P.22

EN VIGOR NUEVAS MEDIDAS SOBRE BIENESTAR
ANIMAL PARA PORCINO....P.24

EL “ORO AZUL” DE ALMERÍA: CLAVE PARA EL
CAMPO Y LA VIDA....P.26

RED DE OFICINAS

- ALMERÍA Ctra. de Níjar, nº 50 (La Cañada de San Urbano) Telf. 950 29 09 43
- ROQUETAS DE MAR Calle Guerrita nº12 (Cortijos de Marín) Telf. y Fax: 950 32 20 90
- NÍJAR Camino de Vera nº23 (Campohermoso) Telf. y Fax 950 38 53 03
- CUEVAS DE ALMANZORA C/ del 8 de Octubre (Palomares) Tlf 950 29 09 56
- LA MOJONERA Avda. Pablo Picasso 7 (El Viso) Telf.: 950 29 09 56
- MARIA Calle de los Mártires de Turón 43 Telf.: 950 30 92 11
- BERJA- C/ Los Celtas 0, Oficina 008 Tlf 950 29 09 56



AMPLIACIÓN DE LAS AYUDAS DE LA PAC A PRODUCTORES DE FRUTOS SECOS P.20

CONSEJO DE REDACCIÓN

PRESIDENTA

Adoración Blanque Pérez

SECRETARIO TÉCNICO

Miguel Ángel Serrano López

COMITÉ EJECUTIVO

Miguel Valverde Linares- José Serrano Marín - Francisco Rivas Ruiz
Nestor Javier López Escobar - Juan Antonio Criado Ortega
Juan Garrido Navarro - Sergio Ruiz Martín
Juan Vargas Cervilla - Pedro Martinez Andreo - Isabel Jiménez García

REDACCIÓN Y DISEÑO:

Cristina Martín Molina

COLABORADORES

Ana M^a Gallego Bonillo - Ana Belén Pérez González
Clotilde Cervilla Fernández- Eva M^a Gil Salmerón-
Marina Fernández Fernández- Elena Montoya Pinillos- Javier Pérez
Berenguel- Darío Callejón Vargas- Cristina Alcaraz Román- Cristóbal
Sánchez Cantero- M^a del mar Bretones Hernández,- Maria Luisa Nieto
Contreras

EDITA: ASAJA-ALMERÍA

asaja@asajaalmeria.org

www.asajaalmeria.org

Depósito Legal

AL/335/1993

PUBLICIDAD: ASAJA-ALMERIA

950 29 09 43 info@asajaalmeria.org

Aplauso:

Visibilización del Liderazgo femenino en el sector agro

ASAJA-Almería participaba en los actos celebrados con motivo del Día Internacional de la mujer organizados por Eurosol en los que se puso de relieve el papel fundamental que desempeñan las mujeres en el sector y su compromiso con la inclusión y visibilidad de las mujeres



Abucheo:

FALTA ARMONIZACIÓN FITOSANITARIA EN LA UE

La mayor restricción para los agricultores españoles los deja en desventaja competitiva dentro del propio mercado europeo



Necesidad de armonización en la UE: la mayor restricción de sustancias activas en España nos deja en desventaja

ASAJA denuncia que las diferencias existentes entre los propios países europeos a la hora de autorizar una materia activa para su empleo en agricultura da lugar a mayores trabas a la hora de ser competitivos con nuestros “vecinos”

Desde ASAJA Almería queremos poner sobre la mesa una cuestión que genera interés y preocupación en el sector agrícola español a partes iguales: **la falta de armonización en la autorización de sustancias activas en la UE.**

La UE establece un marco común para la autorización de sustancias activas en productos fitosanitarios a través del Reglamento (CE) nº 1107/2009. Sin embargo, la implementación y la autorización final de materias activas puede variar entre países debido a las condiciones específicas de cada territorio y a las decisiones nacionales sobre el uso de los mismos.

Esta disparidad de criterios genera al final desigualdades entre los productores europeos. En el caso de España, la lista de sustancias activas aprobadas se encuentra regulada por la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Aunque España sigue las directrices europeas, la evaluación de riesgos y las condiciones de uso pueden ser más estrictas que en otros países, lo que puede limitar el número de sustancias autorizadas y poner en una situación de desigualdad a nuestros productores.

En Francia e Italia, **se observa una mayor flexibilidad en la autorización de ciertas sustancias activas** debido a sus políticas agrícolas. Además, estos países pueden tener procedimientos más rápidos para la evaluación y aprobación de nuevas sustancias, lo que les permite tener una gama más amplia de opciones disponibles para los agricultores.

Por ejemplo, **el Acramite 480 SC**, con bifenazato como ingrediente activo, está autorizado en varios países de la UE, pero en España ha sido retirado del mercado, a pesar de su alta eficacia contra la araña roja. Sin embargo, en otros países como Italia, su uso sigue permitido en cultivos clave, lo que les otorga una ventaja en la protección de estos cultivos frente a plagas.

En España, **el Fluopyram** está autorizado, pero con restricciones, como un máximo de dos aplicaciones en dos años en fresa por riego de goteo, límites en el número de aplicaciones por campaña y bandas de seguridad cerca de masas de agua. Sin embargo, en Francia e Italia, no existen limitaciones, lo que les permite un uso más flexible del producto.

Esta falta de armonización en la regulación de sustancias activas dentro de la UE crea un marco regulatorio dispar que perjudica la competitividad de la agricultura española. "Mientras que nuestros vecinos europeos cuentan con una mayor variedad de opciones para el control de plagas, en España se restringen productos esenciales, afectando directamente la productividad y la rentabilidad de nuestras explotaciones agrícolas", señala Adoración Blanco, presidenta de la organización agraria.

Por este motivo, desde ASAJA Almería instamos a la Comisión Europea y a la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a promover una armonización real y equitativa en la autorización y restricciones de sustancias activas en la UE.

Consideramos que es fundamental garantizar que todos los agricultores europeos tengan acceso a las mismas herramientas para poder competir en igualdad de condiciones.



Las 2 caras de las lluvias: daños en unos cultivos, alivio en otros



Las intensas lluvias en Almería durante este mes de marzo han favorecido a cultivos leñosos y cereales, pero han causado daños en la producción de sandía, melón, coliflor y brócoli.

Las precipitaciones registradas en la provincia de Almería durante el mes de marzo han traído consecuencias dispares para la agricultura. Mientras que algunos cultivos leñosos y cereales han recibido un aporte hídrico beneficioso, otros como la sandía, el melón, la coliflor y el brócoli han sufrido daños.

El mes de marzo de 2025 ha sido un mes húmedo y con muchos contrastes que se dejan ver de forma desigual en los diferentes sectores productivos.

Sandía y melón

Las lluvias han afectado a la producción de sandía y melón, en pleno momento de polinización y cuaje en Almería, generando incertidumbre entre los agricultores. La combinación de humedad persistente y falta de luz solar está dificultando el proceso de polinización en las variedades extratempranas. La

ausencia de actividad de las abejas debido a las precipitaciones impide la fecundación de las flores, lo que compromete la formación del fruto. Además, el exceso de humedad ha favorecido la aparición de enfermedades fúngicas y pudriciones, por lo que el cuaje se espera deficiente, debido a todos estos factores.

Tomate y cultivos hortícolas en invernadero

En la comarca del Poniente Almeriense y en la zona de la Vega de Almería, la situación de los invernaderos preocupa a los productores.

Muchas estructuras tradicionales no han podido evacuar correctamente el agua, provocando encharcamientos en los cultivos. En el caso del tomate, la humedad persistente favorece la aparición de enfermedades fúngicas, como la botrytis, lo que puede comprometer la producción en las próximas semanas.

Hortalizas y Cítricos en el Levante Almeriense

En esta zona, la coliflor ha sido uno de los cultivos más perjudicados, con pérdidas estimadas en un 60% de superficie.

El brócoli también ha sufrido daños significativos, alcanzando el 40%. Aunque la lechuga ha sido menos afectada, algunas explotaciones han registrado incidencias debido a la acumulación de agua y de humedad excesiva.

En lo que respecta a los cítricos, el exceso de humedad ha favorecido la aparición de hongos y la caída de frutos.

Beneficios para cultivos leñosos y cereal

En contraste, en la Comarca de los Vélez y el Valle de Almanzora, las precipitaciones han sido positivas para cultivos leñosos como el olivar y el almendro, así como para otros frutales y el cereal. Estos cultivos han recibido un aporte crucial para su desarrollo, lo que contribuirá a mejorar sus rendimientos tras meses de sequía extrema.

Y en el caso de la ganadería debemos reseñar que las lluvias caídas contribuirá al crecimiento de pasto en las próximas semanas, constituyendo un importante alivio para la ganadería extensiva tras un largo período en situación de sequía.





RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DE FUNGICIDAS EN PERIODOS DE LLUVIAS





 ¡Protege tus cultivos de enfermedades fúngicas!


 Aplicación preventiva y oportuna


 Aplicación fungicidas antes de lluvias prolongadas para evitar la proliferación de hongos.


 Elección del fungicida adecuado

 Usa productos con alta resistencia al lavado y sigue las indicaciones del fabricante.


 Cobertura completa y uniforme

 Asegura que todas las partes de la planta, especialmente el envés de las hojas, reciban el producto.

 Monitorea el clima

 Evita aplicar justo antes de la lluvia para no reducir la efectividad del tratamiento.

 Mejora la eficacia

 Usa acondicionadores de agua y alterna fungicidas para evitar resistencias.

 ¡Aplica de manera eficiente y protege tu producción! 

MÁS INFORMACIÓN:

 sectores@asjaalmeria.org

 950 29 09 56



Los almendros florecen retando a las lluvias

Las precipitaciones caídas a lo largo del mes dejan efectos desiguales en las plantaciones de almendro en la comarca de Los Vélez

La campaña 2025 está marcada por unas condiciones climáticas inusuales que han alterado a la floración y a la polinización de las almendras en la provincia de Almería. Las lluvias constantes de marzo han afectado principalmente a las variedades tempranas, mientras que las almendras tardías han salido favorecidas, lo que generado un panorama mixto.

Las lluvias afectan negativamente a la almendra temprana

Las precipitaciones de las últimas semanas de marzo han tenido un impacto directo en la floración de la almendra temprana. Variedades como la comuna, desmayo largueta y Marcona, que se encontraban en plena floración durante el pico de las lluvias, han sufrido problemas en la polinización. La humedad ha favorecido el desarrollo de enfermedades fúngicas, lo que ha derivado una reducción de la producción de estas variedades.

En general, las lluvias, aunque inicialmente vista como algo positivo por el agua acumulada, han terminado afectando a las flores y los brotes finos de los almendros, que no han podido

desarrollarse adecuadamente debido al exceso de humedad.

Las variedades tardías, más favorecidas por las lluvias

Por otro lado, las variedades tardías de almendra han resultado ser las grandes beneficiadas de estas condiciones climáticas. Los almendros sembrados más tarde (especialmente los sembrados en diciembre) han logrado superar las lluvias sin grandes problemas, y se espera que estas variedades mantengan un ciclo tradicional y bueno en la floración.

Impacto en la almendra ecológica

Las lluvias también han afectado a la producción de la almendra ecológica, aunque aún es temprano para saber los efectos. Los productores cuentan con tratamientos específicos para controlar los hongos, lo que podría mitigar los efectos del clima.

Sin embargo, los daños en las almendras de cultivo ecológico dependerán del control de estas enfermedades fúngicas en las próximas semanas.

Por qué es importante tener la explotación en el REAFA

Desde ASAJA-Almería queremos hacer hincapié en la importancia que tiene tener nuestra explotación agrícola o ganadera inscrita en los registros especializados, ya sean el REGA, para las explotaciones ganaderas como el REAFA, en el caso de las explotaciones agrícolas y forestales.

El registro en el REAFA recordemos es obligatorio, pero es que además es **un requisito indispensable para acceder a diversas ayudas y subvenciones** ofrecidas por la administración pública. Registrar tu explotación agraria en el REAFA asegura que cumples con las normativas vigentes.

Por poner un ejemplo se han dado casos de agricultores que se han visto sin ayudas por los daños de la DANA de octubre en nuestra provincia por no tener su explotación en el REAFA, ya que era uno de los requisitos, pues el Ministerio en este caso cotejaba los datos con los de los registros oficiales.

CÓMO PUEDO INCLUIR MI EXPLOTACIÓN EN EL REAFA

La inscripción en el REAFA podrá realizarse a través de una entidad habilitada para ello, como puede ser ASAJA y el plazo para realizar esta inscripción está abierto todo el año.

Una vez inscrita la explotación, anualmente hay que presentar la declaración de producciones agrícolas de la explotación. E importante: los titulares de estas explotaciones están obligados a declarar cualquier modificación o alteración de los datos obrantes en el mismo, incluido el cese de actividad.

CÓMO PUEDO COMPROBARLO

Contacta con el departamento técnico de ASAJA-Almería en el mail: sectores@asajalmeria.org o en el 950 29 09 56



PROGRAMA FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. Financiado por:



ABIERTO EL PLAZO DE AYUDAS ICO-MAPA-SAECA PARA EXPLOTACIONES AGRARIAS AFECTADAS POR LA DANA

Ayudas por 53,1 millones de euros:

- 15 % de bonificación en el principal de préstamos ICO (máximo 15.000 €/beneficiario).
- Subvención total del coste de avales gestionados por SAECA.
- Plazo de devolución hasta 15 años y hasta 3 años de carencia.

Plazo para solicitar:

Desde el 16 de enero de 2025 hasta el 1 de septiembre de 2026.



EL POTENCIAL DEL ABONO MAXICEN

Registro en USA No. F-1417

415 Kgs. de ACEITUNAS por árbol. 37% Rto. con OMEGA 3
 11.500 Kgs. de CEBADA por Ha.
 Peso espe. 73 con OMEGA 3
 22.000 Kg. de MAIZ por Ha. con 1'55 mg/Kg. de triptófano con OMEGA 3
 14.500 Kg. ARROZ por Ha., y 2.1 mg/kg. de Vitamina A, y con Vitaminas D, C con OMEGA 3
 215.000 Kgs. de TOMATE por Ha. con 8'9% BRIX con OMEGA 3
 145 Kgs. de CLEMENTINA por árbol 90% 1ª A con OMEGA 3
 14.000 Kgs. UVA de viña en secano por Ha. con 14º con OMEGA 3
 110.000 Kgs. de PATATA por Ha. + 46% Vitamina A con OMEGA 3
 11.200 Kgs. de AVENA por Ha. con OMEGA 3
 53.000 Kgs. de AGUACATE por Ha. con OMEGA 3
 200.000 Kg. de CALABACÍN por Ha con OMEGA 3
 66.000 Kg. de CAFÉ por Ha con OMEGA 3
 86.000 Kg. CAÑA DE AZÚCAR por Ha.
 3.166 Kgs. de CACAHUETES secos por Ha

BERLÍN EXPORT

www.berlinex.com



BERLIN EXPORT INTERNATIONAL

Tudela -Navarra

Tel. 948 413 817

Fax. 948 828437

www.berlinex.com

bioaga@bioaga.com

BERLIN EXPORT a la cabeza de la alta tecnología con sus abonos **MAXICEN** conocidos internacionalmente por sus excelentes resultados: producción y calidad, consiguiendo un **ALTO GRADO DE OMEGA 3** y **FIBRA DIETÉTICA** en todos los cultivos, hortalizas, frutas, cereales, etc. Empresa Ganadora de DOS ESTRELLAS INTERNACIONALES DE ORO: Una a la TECNOLOGIA por la BID de Texas (USA) y otra a la CALIDAD. TROFEO AL PRESTIGIO COMERCIAL

RECORDS DE PRODUCCIÓN CON MAXICEN

RECORDS DE PRODUCCIÓN CON CEN

10.500 Kgs. de TRIGO por Ha. con 86'3 peso esp con OMEGA 3
 18.000 Kgs. de SORGO por Ha.
 28.000 Kgs. ALFALFA +23% proteína con OMEGA 3
 44.000 Kg. de UVA de vino por Ha. con 11'3º en riego. con OMEGA 3
 80.000 Kgs. de MANDARINAS por Ha. (80% extra 19% 1.ª) con 9'8% Brix con OMEGA 3
 40.100 Kg. AJOS por Ha. + Vit. A 170% + Vit. C 300% con OMEGA 3
 53.000 Kg MELOCOTÓN con 13 Brix + 7'34 mg. Vitamina A y 5'5 mg. Vit. C con OMEGA 3
 70.000 Kg. de CIRUELA GOLDEN PLUS cal. 65/70 con OMEGA 3
 105.000 Kg. de MANZANA por Ha. con Vit. B12 y D, con OMEGA 3
 7.400 Kg. de COLZA por Ha., con OMEGA 3
 110.000 Kg. de REMOLACHA por Ha. con OMEGA 3

EKOCÉN :

FERTILIZANTE NATURAL

Autorizado para Agricultura orgánica



Cinco años después del COVID: Agricultores y ganaderos, héroes olvidados

Juan José Álvarez Alcalde, secretario de Organización de Asaja, hace balance de estos 5 años desde que se desatara la pandemia y que pusieran los ojos sobre los sectores esenciales, que demostraron músculo, compromiso y esfuerzo en los momentos más duros de la pandemia

Hace cinco años, España estaba paralizada por el miedo, la incertidumbre y el confinamiento. Las calles vacías, los hospitales colapsados, las familias rotas por la distancia. Pero si hubo algo que no se detuvo fue la producción de alimentos. Mientras el país entero se quedaba en casa, los agricultores y ganaderos salieron al campo cada día, sin descanso, asegurando que las estanterías de los supermercados siguieran llenas y que no faltara comida en ningún hogar.

Se les llamó "sector estratégico". Se les aplaudió, se les reconoció. Eran, junto con los sanitarios, el pilar sobre el que se sostenía un país en crisis. Pero hoy, cinco años después, ¿dónde están esos aplausos? ¿Qué queda de aquel reconocimiento? La respuesta es desoladora: nada.

DE HÉROES A OLVIDADOS

Cuando llegó la pandemia, el sector agrario estaba en plena

batalla. Protestas en toda España, tractoradas reclamando precios justos, denuncias sobre el aumento de los costes de producción y la falta de rentabilidad. Pero el COVID lo cambió todo. De la noche a la mañana, la preocupación ya no era solo el precio de los productos, sino cómo seguir produciendo en medio de una crisis global.

Hubo que adaptarse a nuevas normativas, restricciones de movilidad, falta de mano de obra. Y aun así, los agricultores y ganaderos no fallaron. No hubo desabastecimiento, no hubo crisis alimentaria. No dejaron de trabajar. Incluso usaron sus tractores para desinfectar las calles de los pueblos. Pero cuando la situación mejoró, cuando la vida volvió a la normalidad, el campo volvió a ser invisible. El mismo Gobierno que en 2020 hablaba de lo esencial que era el sector, hoy lo ahoga con burocracia absurda, normativas inasumibles y una Ley de la Cadena Alimentaria que no se cumple.

MÁS PROBLEMAS QUE NUNCA

Cinco años después, lejos de solucionar los problemas que ya arrastraba el sector, la situación ha empeorado. Los costes de producción han subido a niveles insostenibles por la inflación, la crisis energética y la guerra en Ucrania. Los fertilizantes cuestan más que nunca, los precios en origen siguen sin cubrir los costes, y la burocracia europea y española sigue asfixiando a los productores. Y, por si fuera poco, siguen llegando nuevas amenazas: los acuerdos comerciales que ponen en jaque a nuestros productos, las exigencias medioambientales desproporcionadas y la falta de apoyo para el relevo generacional.

El campo español no necesita más discursos vacíos. Necesita soluciones reales. Que les dejen trabajar, que se les pague un precio justo, que las ayudas lleguen a tiempo y que la burocracia no sea un muro infranqueable.

LECCIONES DEL COVID: ¿APRENDIMOS ALGO?

Si algo nos enseñó la pandemia es que la soberanía alimentaria es vital. Que no podemos depender del exterior para alimentar a nuestra población, del mismo modo que no podemos depender de otros países para garantizar nuestra seguridad

“ 5 años después siguen sin entender que sin agricultores y ganadero no hay comida, ni seguridad alimentaria, no hay futuro. Recordad quien sostuvo el país en los momentos más duros ”

energética. Ambas son la base de nuestra estabilidad y de nuestra independencia como sociedad. La agricultura y la ganadería son sectores estratégicos de verdad, no solo cuando hay una crisis. Sin energía no hay industria, sin alimento no hay vida.

Pero cinco años después, parece que los políticos han olvidado la lección. Siguen sin entender que sin agricultores y ganaderos no hay comida, no hay seguridad alimentaria, no hay futuro. Por eso, hoy, cinco años después del COVID, es momento de recordar y exigir. Recordar quién sostuvo el país en los momentos más duros. Y exigir que se les devuelva el respeto, el apoyo y la dignidad que merecen. Porque sin el campo, no hay vida.

Ley del Desperdicio Alimentario: Luz verde a la contratación temporal y la doble tarifa eléctrica

A SAJA celebra dos importantes avances legislativos aprobados por el Congreso de los Diputados.

En primer lugar, y después de meses de negociaciones con los distintos grupos parlamentarios, ASAJA ha conseguido la aprobación de una enmienda clave en la Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. Esta modificación permite a agricultores y ganaderos realizar contratos temporales (contrato por circunstancias de la producción) de hasta 120 días durante las campañas agrícolas, dotando así al sector de una herramienta fundamental para adaptarse con seguridad jurídica a las circunstancias cambiantes propias del campo. Hasta la fecha no se contemplaba ni la temporalidad y ni la estacionalidad del sector agrario.

Además, la ley incluye otra victoria histórica para ASAJA al incorporar mejoras en materia energética largamente reivindicadas. Ahora, los titulares de explotaciones agrarias ya sean autónomos, empresas, cooperativas agrarias o comunidades de regantes, podrán disponer de dos potencias eléctricas diferentes durante un periodo de 12 meses.



DEFEND

INDUCTOR DE VIGOR Y DEFENSAS

CON EFECTO **TRIPLE PROTECTOR**

Cobre

Oligosacáridos

Lipopéptidos

x3

AGRICULTURA ECOLÓGICA

TRIPLE PROTECH

gran.es

Se activa la cosecha en verde para el sector del VINO



las comunidades autónomas establecerán el plazo para presentar solicitudes, que en todo caso finalizará antes del 30 de abril de 2025.

El Ministerio de Agricultura ha activado con carácter de urgencia y por tercer año consecutivo, la **intervención de cosecha en verde en viñedos** de uva para vinificación, mecanismo que tiene como objetivo favorecer la estabilidad en el mercado.

El objetivo general de esta medida es aliviar la tensión en algunas regiones productoras, que mantienen un elevado nivel de existencias, al permitir dimensionar la vendimia de 2025 a la capacidad de almacenamiento y comercialización para la próxima campaña. De esta forma se evitan los efectos indeseables de una potencial sobreoferta de uva el próximo otoño.

En 2023 y 2024 ya se activó el mecanismo de cosecha en verde, pero continúan sin alcanzarse las tasas de estabilidad previas a la pandemia, de ahí que se haya estimado conveniente ponerla en marcha al menos una campaña más con el objetivo mejorar la situación del sector.

El plazo para presentar las solicitudes se extenderá hasta el 30 de abril

La cosecha en verde consiste en la eliminación de racimos de uva antes de que maduren, lo que ayuda a reducir la cantidad de uva disponible.

La ayuda compensará el 50% de los costes directos de destrucción o eliminación de los racimos de uva y la pérdida de ingresos.

En el caso de Andalucía, a fecha de cierre de este número de nuestra revista, no se había abierto la convocatoria pertinente.

La ejecución de la cosecha en verde deberá realizarse a más tardar el 15 de julio

En primavera, rompe el ciclo de las plagas

Se apuesta por incluir estrategias de control biológico en los ciclos cortos de primavera para reducir la presión de plagas en los primeros trasplantes de la próxima cosecha

Los cultivos de ciclo corto en primavera y verano, como el melón y la sandía, siguen siendo un desafío para el control biológico, ya que existe la creencia de que los enemigos naturales no tienen tiempo suficiente para establecerse y actuar. Sin embargo, **las condiciones ambientales de los invernaderos en esta época del año favorecen instalaciones muy rápidas de ácaros depredadores como SWIRScontrol.** Estos ácaros, de carácter generalista, contribuyen eficazmente al **control de plagas como la mosca blanca y los trips**, además de ayudar en la lucha contra la **araña roja**.

Para optimizar su establecimiento temprano, **Agrobío ha desarrollado una dieta específica, POWERMITE 3.0**, que se aplica directamente sobre las plantas. Esto permite que *A. swirskii* y *Orius laevigatus* se instalen rápidamente, incluso en ausencia de polen, favoreciendo su establecimiento precoz y una protección constante del cultivo desde sus primeras fases.

Cuando se colocan **colmenas para la polinización natural del melón y la sandía**, los tratamientos fitosanitarios dejan de ser una opción viable para evitar afectar a los polinizadores. Además, cuando el cultivo se cierra, controlar las plagas con estos productos se vuelve complicado. Por ello, **es fundamental garantizar una instalación preventiva de enemigos naturales**, con especial atención a la **araña roja** y los **pulgones**.

"HOMECONTROL" FAVORECE EL MANEJO DE LOS AUXILIARES

El control preventivo del pulgón en cultivos de primavera se puede potenciar mediante el uso de cereal, que sirve de refugio para pulgones específicos y permite liberar distintos para-

sitoides y depredadores. De esta forma, cualquier foco que aparezca en el cultivo puede ser controlado de manera más eficaz que si sólo se emplean productos fitosanitarios.

Entre los aliados más efectivos en esta estrategia se encuentran Aphidoletes, sírfidos y crisopas. Con HOMEcontrol, la última innovación de Agrobío, se les proporciona un espacio seguro para emerger y protegerse del sol y de los tratamientos, para lograr que trabajen mejor.

ROMPIENDO EL CICLO DE LAS PLAGAS PARA PROTEGER LOS CULTIVOS FUTUROS

El final del cultivo de primavera coincide con el inicio de los trasplantes de pimiento, un momento crítico debido al aumento en la presión de plagas. **El arranque de cultivos en primavera propicia la dispersión de plagas** como *Thrips parvispinus*, que comienza a incrementar sus poblaciones en esta estación, aunque alcanza su pico en otoño.

Aunque en cucurbitáceas los daños son menos severos que en pimiento, este trips sigue reproduciéndose y refugiándose en los invernaderos, y esto tiene como consecuencia, que cuando los cultivos se arrancan, los trips y otras plagas salgan de los invernaderos afectando a los cultivos que se trasplantan en verano.

Dada la actual problemática con *Thrips parvispinus* en pimiento, es crucial que todo el sector trabaje en conjunto para frenar su avance. **Implementar estrategias de control biológico en los ciclos cortos de primavera**, mediante sueltas preventivas de insectos y ácaros beneficiosos, es clave para reducir la presión de plagas.

agrobío vuela

a la vanguardia
del control biológico




Agrobío
agrobio.es    

PAC 2025

Ampliación de las ayudas de la PAC para frutos secos

ASAJA-Almería celebra que el Ministerio haya tenido en cuenta la petición formulada por la Organización en 2023 y permita que estos productores en zonas de riesgo de desertificación accedan a la ayuda

ASAJA-Almería celebra el anuncio realizado por el Consejo de ministros de aprobar una ampliación del ámbito de aplicación de la ayuda asociada de la PAC para productores de frutos secos de secano en zonas con riesgo de desertificación. Gracias a esta medida, el número de comarcas beneficiadas pasa de 11 a 27, incluyendo varias en la provincia de Almería.

La Organización recuerda que ya en el año 2023 realizó una petición ante el Ministerio de Agricultura y valora que finalmente se haya tenido en cuenta la opinión del sector.

Tal y como señala el Ministerio de Agricultura, "la ayuda asociada a los frutos secos presenta unos requisitos que permiten focalizar el esfuerzo presupuestario en aquellos modelos productivos que presentan más dificultades de competitividad."

COMARCAS ALMERIENSES BENEFICIADAS

Campo de Níjar, Bajo Andarax, Río Nacimiento, Bajo Almanzora, Campo de Tabernas, Alto Almanzora, Campo de Dalías, Alto Andarax y Los Vélez.

SOBRE ESTA AYUDA

Los productores de almendro, avellano y algarrobo en secano en la península perciben la ayuda si el cultivo se realiza en una **pendiente superior al 10 %**, o bien, en aquellos recintos con una pendiente inferior pero ubicados en una **comarca con una precipitación anual media en los últimos 10 años menor a 300 milímetros (mm)**.

La modificación consiste en eliminar las lluvias torrenciales del cálculo de precipitaciones; se ha decidido no contar las precipitaciones superiores a 30 mm diarios al calcular la media anual, ya que no son aprovechables para los cultivos.

Solicitud de la ayuda: se podrá solicitar la ayuda para la campaña 2025, cuyo plazo de presentación comenzó el pasado 1 de febrero. Desde ASAJA animamos a los interesados a contactar con nuestro departamento técnico.

El plazo de la PAC se cierra el 30 de abril y el Ministerio se recuerda que no existe ninguna circunstancia especial que haga necesario ampliar los plazos de presentación de la ayuda.



**En Níjar
sabemos cuidarte**

Porque donde disfrutas y veraneas
también producimos saludables hortalizas

 **Ayuntamiento de Níjar**

www.nijar.es |   | @njar.municipio | @produccionnjar

Bioibérica lanza Terra-Sorb® granum: solución innovadora para incrementar el rendimiento de los cultivos extensivos

Bioibérica, empresa global de las ciencias de la vida comprometida con la mejora de la salud y el bienestar de las personas, los animales y las plantas, ha anunciado el lanzamiento de **Terra-Sorb® granum**, una innovadora solución diseñada para optimizar la nutrición de los **cultivos extensivos, tales como las gramíneas, las leguminosas y las oleaginosas.**

El producto mejora la eficiencia del cultivo al **maximizar la absorción de nitrógeno y azufre** e incrementa la productividad de los cultivos, especialmente en condiciones de estrés.

En este sentido, la fórmula del nuevo **bioestimulante** -que combina L-α-aminoácidos con azufre disponible, boro, zinc y molibdeno-, se erige como una solución única para la agricultura moderna, al proporcionar una formulación específica para los cultivos extensivos.

Terra-Sorb® granum es una solución innovadora que ha sido diseñada para potenciar el rendimiento y la calidad de los cultivos, en particular cultivos extensivos como cereales, legumbres, oleaginosas y crucíferas, además de incentivar prácticas agrícolas sostenibles al reducir la dependencia de fertilizantes nitrogenados.

Terra-Sorb® granum puede aplicarse en combinación con los tratamientos fitosanitarios habituales y en momentos de estrés (sequía, viento, calor, heladas, salinidad o asfixia radicu-

lar) para favorecer la recuperación y el rendimiento del cultivo.

AMPLIO ABANICO DE BENEFICIOS PARA LOGRAR UNOS CULTIVOS MÁS OPTIMIZADOS

Concretamente, la compañía ha podido afirmar que **Terra-Sorb® granum promueve la asimilación de nitrógeno**, un factor crítico para el crecimiento y la productividad de los cultivos. Además, el producto mejora la disponibilidad de nutrientes, especialmente en regiones donde los cultivos son altamente extractivos. Y, por último, aborda las necesidades de los cultivos durante las últimas etapas de crecimiento cuando la absorción de nitrógeno y azufre está en su punto máximo, lo que garantiza un desarrollo robusto y mayores rendimientos.

Tras muchos esfuerzos para encontrar el equilibrio de nutrientes idónea, desde Bioiberica explican que se sienten muy orgullosos de anunciar el lanzamiento de este nuevo bioestimulante y hacerlo coincidir con su época de aplicación, "ya que representa un avance significativo para optimizar la producción". "cultivos como cereales, soja, colza o maíz necesitaban un enfoque de nutrición más específica, **Terra-Sorb® granum** está aquí para maximizar su rendimiento de manera sostenible, incluso en condiciones difíciles", añaden.

Terra-Sorb® granum no solo mejora el rendimiento y la calidad de los cultivos, también promueve prácticas sostenibles al reducir la dependencia de fertilizantes nitrogenados.

Contrato-tipo de compraventa de forrajes 25-26

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la orden que homologa el contrato-tipo de compraventa de forrajes con destino a su transformación y/o comercialización durante la campaña 2025/2026.

El período de vigencia de la homologación del contrato-tipo estará comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 31 de mayo de 2026.

Entre otras cláusulas, los contratos-tipo establecen el objeto, el precio, la forma y condiciones de pago y entrega, la calidad, la trazabilidad, la duración y prórroga y los mecanismos para resolver controversias.

El contrato tiene carácter voluntario y se ajusta a lo requerido en la Ley de la Cadena.



Terra-Sorb radicular

SymBiotic

Toda la información:

Tu **Terra-Sorb** de siempre, más vivo que nunca

Bioiberica **BIOESTIMULANTE PROBIÓTICO** **PRIMING TECH**

En vigor las nuevas medidas sobre bienestar animal para el **PORCINO**

El 8 de marzo entran en vigor algunas disposiciones establecidas en el RD 159/2023, entre ellas nuevas densidades de espacio para los cerdos, en las condiciones de alimentación y manipulación

El Real Decreto 159/2023 está siendo un auténtico rompecabezas para los ganaderos. Como es sabido la norma en vigor desde marzo de 2023, introduce importantes novedades en la normativa española sobre bienestar animal.

Su objetivo es mejorar la aplicación de la normativa europea sobre controles oficiales y otras actividades en materia de bienestar animal.

Entre sus medidas "estrella" se encuentra lo relativo a los Planes de bienestar animal, extendiendo la obligación de disponer de un **Plan de bienestar animal** a todas las explotaciones ganaderas, incluyendo las porcinas y avícolas.

En el caso del sector porcino estas son las principales novedades que trae la norma y que entran en vigor a partir del 8 de marzo de 2025:

1. Nuevas densidades de espacio para cerdos:

Se implementarán requisitos más estrictos en cuanto a la densidad máxima de animales permitida en las granjas porcinas. Esto incluye un aumento en el espacio mínimo por animal para mejorar su bienestar.

Lechones en transición: El espacio mínimo por animal pasa de 0,2 m² a 0,24 m².

Cerdos de engorde: El espacio mínimo por animal se incrementa de 0,65 m² a 0,74 m².

2. Condiciones específicas de alimentación y bebida:

Se establecerán normas más detalladas sobre la alimentación y el acceso al agua para los cerdos, asegurando que se cumplan los estándares de bienestar animal

ASAJA calcula pérdidas por nave que rondarían los 5.400 euros a las que se podrían añadir efectos como reducción de la oferta

3. Requisitos ambientales:

Las explotaciones deberán cumplir con nuevas condiciones ambientales, incluyendo la ventilación y la temperatura, para garantizar un entorno adecuado para los animales.

4. Material manipulable:

Será obligatorio proporcionar material manipulable a los cerdos para reducir la necesidad de prácticas como el corte de colas.

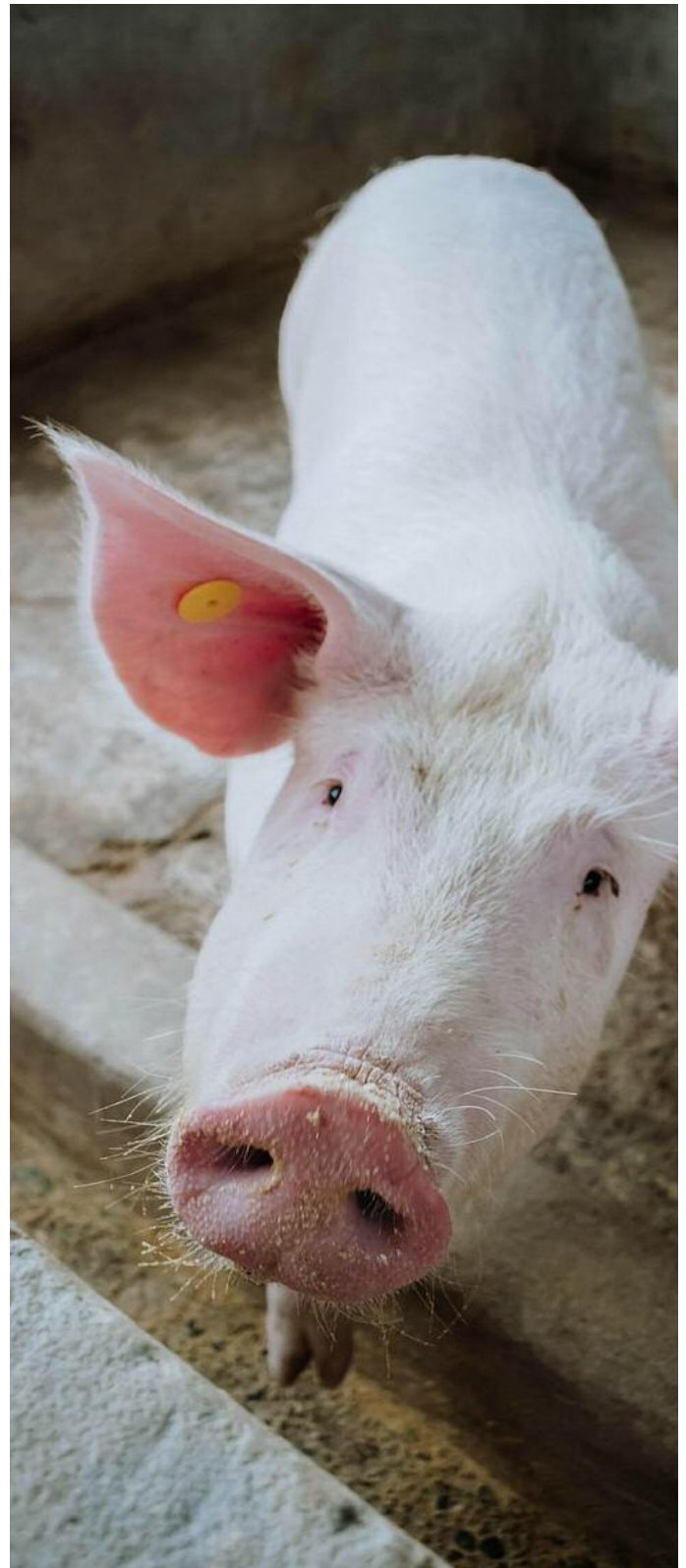
ASAJA PIDE UNA PRÓRROGA EN LAS MEDIDAS

Desde ASAJA se ha señalado que las nuevas exigencias en bienestar animal, especialmente las relacionadas con el aumento del espacio mínimo por animal, podrían representar un incremento de coste significativo para los ganaderos. Estiman que la adaptación a estas normas podría superar los 300.000 euros por explotación y las pérdidas por la adaptación a la norma rondarían 5.400 € por nave para los ganaderos, según cálculos de la Organización.

ASAJA ha solicitado una prórroga de tres años para la implementación de las nuevas normativas, para facilitarle la adaptación a los ganaderos, ya que son cambios importantes que acometer y que podrían comprometer la viabilidad económica de estas explotaciones, por lo que solicita e insiste en la necesidad de articular ayudas para estos ganaderos.

ALGUNAS CONSECUENCIAS Y EFECTOS

Las nuevas exigencias, como el aumento del espacio mínimo por animal y las mejoras en las condiciones de alimentación y bebida, implican costos adicionales para los ganaderos, por otro lado podría reducirse la oferta de carne y ocasionar un incremento en los precios de la carne. Por no señalar además, que las estrictas normas pueden afectar a la capacidad de ser competitivos en el propio mercado europeo frente a otros países con normas menos exigentes, lo cual en un entorno de nuevos Acuerdos Comerciales, como el Mercosur puede ocasionar graves perjuicios al sector.



22 Marzo: Día Mundial del Agua

EL ORO AZUL DE Almería: clave para el campo y la vida

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua, ASAJA Almería reitera la crucial importancia de este recurso para mantener la calidad alimentaria y la producción agraria.

En un contexto de falta de precipitaciones y cambio climático, la disponibilidad de agua se convierte en un factor clave para la competitividad del sector agrario almeriense.

Almería lidera el uso eficiente del agua en regadíos, con un aprovechamiento superior al 95%, gracias al método de riego localizado. Nuestra agricultura ha demostrado ser un motor económico crucial para el abastecimiento de frutas, hortalizas y productos de alta calidad para toda Europa. Pero para que ese motor funcione se requiere de "oro azul", un producto tan vital como escaso.

Con motivo del Día Mundial del Agua, Adoración Blanque, presidenta de ASAJA Almería ha subrayado la necesidad de un compromiso firme con la gestión de este recurso vital: **"El agua es el oro azul de Almería, el pilar que sostiene nuestro campo y nuestra vida. Sin ella, nuestra agricultura y ganadería, nuestra economía y nuestro futuro estarían en riesgo. Sabemos aprovechar cada gota, pero necesitamos soluciones estructurales que garanticen el suministro a nuestros agricultores y ganaderos. No podemos permitir que la falta de agua frene el crecimiento de un sector que es clave para la alimentación de millones de personas"**.

Pacto Nacional por el Agua

Desde ASAJA también se subraya la importancia de un Pacto Nacional por el Agua que permita una gestión eficaz y solidaria de los recursos hídricos. Este acuerdo garantizaría un reparto equitativo del agua y facilitaría la coordinación entre administraciones para abordar los desafíos hídricos con soluciones consensuadas y sostenibles.

Infraestructuras hídricas urgentes

Es prioritario avanzar en infraestructuras clave para garantizar el suministro de agua en la provincia. Entre ellas, la construcción de una nueva desaladora en el Levante Almeriense y la mejora de las existentes, como la de Carboneras, que se optimiza con un proyecto de eficiencia energética para aumentar su capacidad. También es fundamental completar los trabajos en las desaladoras del Bajo Almanzora y Campo de Dalías, y seguir impulsando mejoras en la gestión de aguas regeneradas en El Ejido y Roquetas de Mar.

Se reitera la urgencia de que llegue más agua del trasvase para paliar la escasez hídrica y garantizar el abastecimiento tanto para el sector agrícola como para el ganadero.

“ No podemos permitir que la falta de agua frene el crecimiento de un sector que alimenta a millones de personas ”

En este sentido, instamos la activación de un mayor caudal del Negratín al Almanzora aprovechando las últimas lluvias.

El Déficit Hídrico en Almería: Un Desafío Constante

El déficit hídrico en Almería es un problema complejo que requiere una acción coordinada y soluciones innovadoras. La gestión eficiente del agua es esencial para asegurar el bienestar de las generaciones presentes y futuras, y para mantener la prosperidad económica de la provincia, pero no es la única solución, ya que la falta de infraestructuras limita la capacidad de la provincia para gestionar sus recursos hídricos de manera eficiente.

La combinación de desalación, reutilización de aguas residuales, mejora de infraestructuras, gestión integral de recursos, recuperación de acuíferos, uso eficiente del agua y educación puede ayudar a mitigar este problema y asegurar un suministro de agua sostenible para el futuro, pero hacen falta medidas e inversiones que estén a la altura de las necesidades, de agricultores y del conjunto de la población.

Convenio
curso 25/26

para nuevas familias

- 20% descuento en la cuota de inscripción
- 10% descuento en la escolaridad durante los 10 primeros meses

ASAJA ALMERIA

ALTADUNA SALADARES

Seguro para la cosecha de cítricos, desde el 1 de Marzo

Los cítricos son especialmente vulnerables ante condiciones climáticas adversas como las heladas, el granizo o la sequía, pudiendo ocasionar daños irreparables y afectando a la cantidad o calidad de la cosecha

La producción agraria requiere una inversión significativa en tiempo, esfuerzo y recursos. Sin embargo, esta inversión se encuentra constantemente amenazada por factores impredecibles como el clima, las plagas y las enfermedades. En este contexto, desde ASAJA recomendamos contratar un seguro para nuestra cosecha cítricos, ya que esta decisión que puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso de tu cosecha, llegada una inundación, un granizo o un temporal de viento.

Los cítricos son especialmente vulnerables a las condiciones climáticas adversas. Heladas, tormentas y sequías pueden causar daños irreparables a los cultivos, afectando la calidad y cantidad de la producción.

Por ello desde el 1 de marzo y hasta el 15 de septiembre podremos proteger nuestra plantación de naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.

RECORDAMOS QUÉ NOS OFRECE ESTA LÍNEA

El seguro de cítricos cubre los daños ocasionados por los riesgos de helada, pedrisco, viento y riesgos excepcionales.

Tenemos 4 módulos, si bien queremos recordar que los módulos 1, 2 y 3 también compensan las pérdidas producidas por resto de adversidades climáticas.

DAÑOS EN PLANTACIÓN

Cubre las pérdidas por los riesgos cubiertos en producción:
- Muerte del árbol o pérdida de más del 70% de su estructura de sostén y productiva. En el caso de los plantones, además, cubre la pérdida de la masa foliar.

- Pérdida de cosecha del año siguiente como consecuencia de la muerte por helada en la hoja vieja o por el tronchado por viento de las ramas principales.

EN INSTALACIONES:

Cubre los daños ocasionados por cualquier riesgo climático no controlable por el agricultor.

Con el objetivo de no perjudicar a una mayoría de productores de cítricos asegurados, se mantiene la individualización de las coberturas de aquellos asegurados que cuentan con reiterada y alta siniestralidad (RAS).

NOVEDADES

Con el objetivo de no perjudicar a una mayoría de productores de cítricos asegurados, se mantiene la individualización de las coberturas de aquellos asegurados que cuentan con reiterada y alta siniestralidad (RAS).

15 de febrero, nuevo final de garantías, para la variedad de mandarina Leanri.

IMPORTANCIA DE ELEGIR BIEN TU PÓLIZA

Recuerda que elegir el seguro adecuado para tus cítricos requiere una evaluación cuidadosa de tus necesidades y una comparación detallada de las opciones disponibles, por elige expertos en el seguro agrario como lo son los miembros del departamento técnico de ASAJA-Almería. "Cada explotación tiene características únicas, tamaño, ubicación geográfica, variedad los riesgos más comunes en tu área, hacer un buen seguro es vital", señalan desde la Organización.



MÓDULO P
LINEA 309 HERBACEOS
(TODOS LOS RIESGOS POR PARCELA)

FECHAS DE CONTRATACIÓN
 ✓ Cereal de invierno en Andalucía: 01/03/2025 - 30/05/2025
 ✓ Leguminosas: 01/03/2025 - 15/06/2025

GARANTÍAS
 ✓ Pedrisco
 ✓ Incendio
 ✓ Riesgos excepcionales:
 • Fauna silvestre
 • Inundación / Lluvia torrencial
 • Lluvia persistente
 • Viento huracanado

¡Protege tu cosecha con la mejor cobertura!

MÁS INFORMACIÓN:
 ☎ 638 17 08 99 ✉ seguros@asajaalmeria.org

LINEA 318:



SANDIAS AIRE LIBRE



¡ABIERTA LA LÍNEA 318 PARA CULTIVO AL AIRE LIBRE EN PRIMAVERA!

◆ MÓDULOS DISPONIBLES:

- ✓ **MÓDULO 1** -
EXPLOTACIÓN
- ✓ **MÓDULO 2** -
PARCELA O
EXPLOTACIÓN (EXCEPTO
RESTO ADVERSIDADES)
- ✓ **MÓDULO 3** -
PARCELA (EXCEPTO
RESTO ADVERSIDADES)
- ✓ **MÓDULO P** -
PARCELA (SIN RESTO DE
ADVERSIDADES)

◆ GARANTÍAS CUBIERTAS:

- ✓ PEDRISCO
- ✓ HELADA
- ✓ RIESGOS EXCEPCIONALES: AHUECADO DE SANDÍAS, FAUNA SILVESTRE, GOLPE DE CALOR, INCENDIO, INUNDACIÓN/LLUVIA TORRENCIAL, LLUVIA PERSISTENTE, VIENTO HURACANADO, VIROSIS Y PUDREDUMBRE APICAL.
- ✓ RESTO DE ADVERSIDADES CLIMÁTICAS (EXCEPTO EN MÓDULO P).

FECHAS DE CONTRATACIÓN:





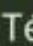



- ◆ CICLO 1: 15 DE ENERO - 30 DE ABRIL
- ◆ CICLO 2: 15 DE ENERO - 15 DE JULIO

MÁS INFORMACIÓN:  950 29 09 56  SECTORES@ASAJAALMERIA.ORG





ASOCIACIÓN AGRARIA DE JÓVENES AGRICULTORES

¡Bienvenidos a ASAJA Almería! Somos la voz de los agricultores y ganaderos en Almería. Desde 1991, ofrecemos:

-  Asesoría Fiscal y Contable
-  Asesoría Laboral
-  Asesoría Jurídica
-  Ayudas y Asesoramiento Técnico
-  Formación
-  Seguros Agrarios y Generales
-  Prevención y Protección de Datos
-  Cuaderno de Campo y Gestiones Ganaderas



ASAJA - Tus Profesionales en el Campo  



AYUDAS PAC 2025

PRESENTA TU SOLICITUD CON ASAJA

www.asajaalmeria.org



PIDE CITA:

950 29 09 56

